

EL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS:

Un proceso educativo participativo y plural

Madeleine Zúñiga

Vicepresidenta del Foro Nacional EPT.

Desde su primera sesión el 17 de octubre del 2002, el Foro Nacional de Educación Para Todos (Foro EPT) inició un proceso sostenido dedicado a su tarea principal: la elaboración del Plan Nacional de Acción de Educación para Todos (Plan EPT) con metas al 2015. Más de cuarenta participantes asisten regularmente a sesiones de trabajo semanales del foro; en ellas se dan cita representantes de 7 organismos del sector público (incluyendo al Ministerio de Educación), 14 de ONG, 17 pertenecen a asociaciones civiles, el SUTEP y la APAFA. La elaboración del Plan EPT es, de facto, un proceso participativo y de representación plural.

La Comisión o Secretaría Técnica de EPT del Ministerio de Educación que apoya el proceso, ha variado en un 65% su composición inicial pero ha ganado nuevos integrantes para las tareas más técnicas en la elaboración del plan, como la información estadística, y un consultor que, conjuntamente con la Se-

cretaría Técnica y en coordinación con el Foro EPT, le dará la adecuada estructura al Plan Nacional EPT en la que se integren todos los avances logrados.

Fases

La elaboración del Plan Nacional EPT tendrá tres fases:

1. Preparación de un primer gran borrador del Plan Nacional de EPT.
2. Difusión y debate del gran borrador del plan a nivel nacional. El documento se debatirá en las diferentes regiones para recoger y procesar opiniones y aportes.

3. Elaboración final y aprobación del Plan Nacional de EPT. Este, añadimos, incluirá pautas para su monitoreo, seguimiento y evaluación.

Es importante señalar que el Foro Nacional EPT no elaborará los planes regionales de EPT; estos serán tarea fundamental de los nuevos Gobiernos Regionales, quienes, a través de sus Gerentes de Desarrollo Social y las Direcciones Regionales de Educación, deberán convocar a foros regionales, similares al foro nacional en su composición, con esa finalidad. El Plan Nacional EPT será el marco dentro del cual se prepararán los compromisos regionales.

Mecanismos y elementos para la elaboración del Plan EPT

Con el propósito de abocarse de inmediato a la elaboración del Plan, la estrategia inicial adoptada por el foro fue la conformación de seis Mesas de Trabajo, cada una de ellas dedicada a uno de los objetivos del Marco de Acción de Dakar. Las mesas se conforman con representantes del Ministerio de Educación y otros sectores públicos, un miembro de la Secretaría Técnica y representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil. Los rostros de algunas de las representaciones han cambiado, se han ido integrando otros de nuevas instituciones, pero lo que no ha variado es la pluralidad en la conformación de las mesas, lo cual garantiza la diversidad de experiencias desde las que se incorporan los aportes.





El Plan Nacional EPT tiene como referencia un conjunto de compromisos internacionales firmados por el Perú y un marco legal nacional que en parte está en proceso de gestación. Entre lo primeros, además de los compromisos asumidos en el 2000 en la Conferencia de EPT en Dakar, destacamos los del Marco de Acción para las Amé-



ricas acordado en la Conferencia Regional en Santo Domingo, los de las reuniones de Ministros en Cochabamba en el 2001 y los de la Declaración de La Habana a fines del 2002.

El marco de dispositivos peruanos dentro del cual se elabora el Plan Nacional EPT es cada vez más amplio. El componente principal lo constituyen las políticas de Estado aprobadas en el Acuerdo Nacional y pronto lo serán la nueva Ley de Educación y los artículos pertinentes en la Reforma Constitucional. Pero también forman parte del marco normativo peruano, la Ley de Descentralización, la Ley 27558 de Fomento de la Educación de las Niñas y Adolescentes Rurales, así como el PNAI, Plan Nacional de Acción por la Infancia y la

Adolescencia 2002-2010, y la propuesta actualmente en consulta de una posible Ley Nacional de Lenguas. Un rasgo que comparten estos dispositivos es su formulación con base en procesos participativos con variantes en sus estrategias, tal como se lo ha propuesto el Foro EPT con respecto al Plan Nacional EPT.

De alguna manera, el Plan Nacional EPT debe ser una de las formas de concreción de la Política Décimo Segunda (referida a educación) en el Acuerdo Nacional, que es una de las más trabajadas, en cuanto presenta una matriz con políticas, metas e indicadores al 2006 y el 2015. Además, la concordancia del Plan EPT con el Acuerdo Nacional y con el conjunto de normas antes mencionadas, es la base de viabilidad política, institucional y social del Plan, y debe serlo también en el terreno financiero

Avances

Nos encontramos aún en la primera fase, la elaboración del Plan, y dentro de ella distinguimos dos etapas, por su cronología y la naturaleza de las tareas de las Mesas. En la primera, en las ocho sesiones sostenidas de octubre a diciembre del 2002, la tarea de las mesas fue definir, a nivel nacional y siguiendo los objetivos estratégicos de Dakar, el objetivo general y los objetivos específicos para el tema seleccionado por la mesa, e iniciar la identificación de estrategias e indicadores de logro. El mayor apoyo recibido de la Comisión Técnica fue el de procesar los debates y acuerdos de las Mesas y proporcionar



la información estadística y toda otra que permitiera ir esbozando un diagnóstico de la situación actual de la educación peruana.

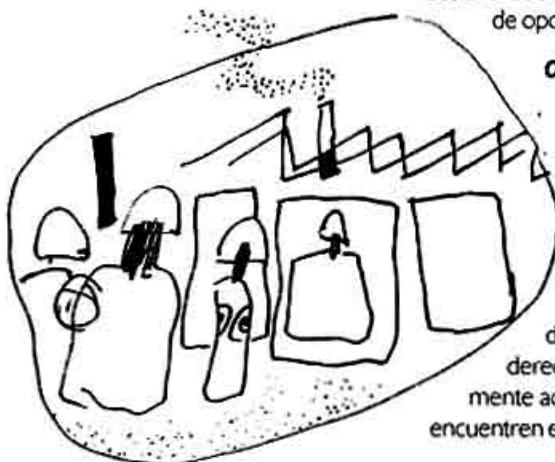
El principal esfuerzo del Foro EPT en esta etapa fue revisar los objetivos de Dakar y Santo Domingo y contextualizarlos dentro de la sociedad y proceso educativo peruanos. El resultado del trabajo se dio a conocer en un primer informe de avances difundido entre los participantes del foro, los sectores públicos y las agencias cooperantes el último mes de diciembre. De él extraemos la siguiente cita con los objetivos generales propuestos para el Plan EPT en el Perú:

Objetivo 1

Expandir y mejorar la protección y la educación integral del niño y de la niña, desde la fecundación y durante sus primeros años de vida, especialmente de aquellos más vulnerables y desfavorecidos, garantizando igualdad de oportunidades para todos.

Objetivo 2

Asegurar que todos los niños y niñas concluyan una educación primaria gratuita y de calidad que les permita contar con los aprendizajes básicos para seguir aprendiendo y sean sujetos de derechos y deberes, especialmente aquellos y aquellas que se encuentren en situaciones difíciles y/o



que sufren algún tipo de discriminaciones o exclusión.

Objetivo 3

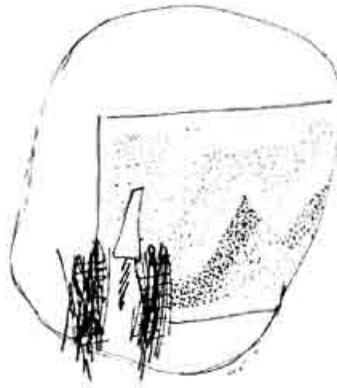
Brindar una formación integral para todos los y las jóvenes que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y formación en valores que los prepare para la vida y el ejercicio de la ciudadanía en una sociedad democrática intercultural y globalizada.

Objetivo 4

Reducir el analfabetismo en la población adulta y facilitar a todos los jóvenes y adultos el acceso equitativo a una educación permanente de calidad priorizando la población femenina y rural.

Objetivo 5

Garantizar la equidad para la diversidad de demandas de educación en la sociedad peruana, orientada a superar las brechas educativas que devienen de la inequidad de género y de la discriminación cultural, étnica y lingüística, así como de aquellas que provienen de otros factores de desigualdad.



Objetivo 6

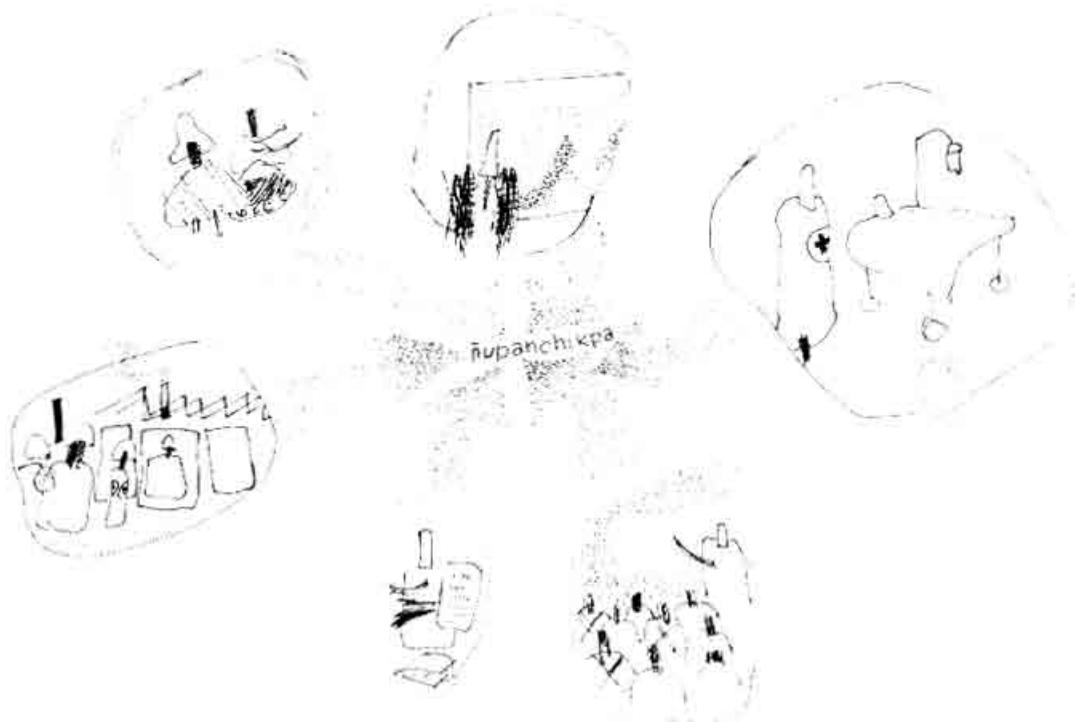
Fortalecer el logro de aprendizajes básicos orientados al desarrollo humano para todos a lo largo de la vida, atendiendo nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística.

A partir de enero, entramos en la segunda etapa de la elaboración del Plan, en la que el instrumento de trabajo son matrices para los objetivos generales y específicos en los que se proponen estrategias, programas a través de los cuales se implementarían las estrategias,

los sectores -públicos y privados- involucrados en la ejecución de los programas, las metas y los indicadores de logro.

A fin de articular el plan con otras iniciativas o programas en ejecución, se planificaron presentaciones relacionadas al área temática de las Mesas. Así, la Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria, DINEIP, y los responsables del PNAI en el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), expusieron sus planes de trabajo como insumo para el trabajo de la Mesa 1, sobre atención integral de la primera infancia. De igual forma, un insumo valioso para la Mesa 2, que trabaja sobre una educación primaria gratuita y de calidad, fueron las presentaciones de la misma DINEIP y la prestigiosa institución privada Fe y Alegría.

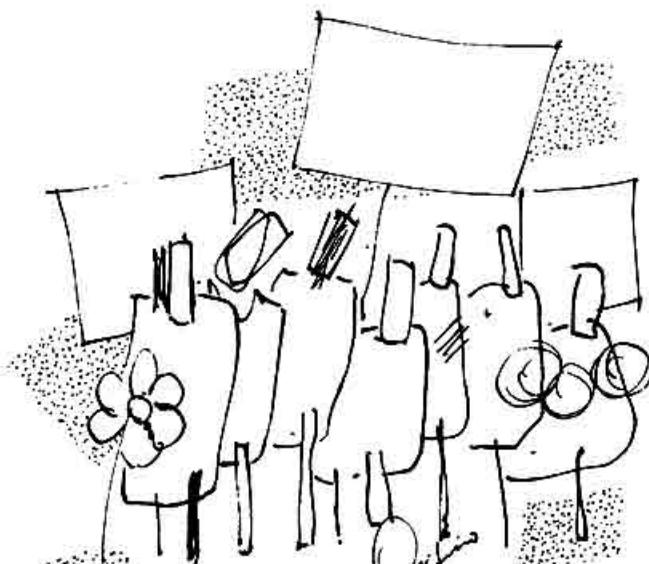
Hasta el momento, las Mesas han avanzado en identificar estrategias e indicadores que servirían para monitorear los logros de los objetivos, así como los sectores e instituciones que pueden y deben compartir la responsabilidad de los posibles programas de acción. Las mayores dificultades



(compartidas por todas las Mesas), se presentan en la identificación de programas y en la definición de metas, no solamente debido a los vacíos y deficiencias en la información estadística, sino porque esta es una labor más técnica, que requiere especialización, para la que será necesario el concurso de la Oficina de Planificación estratégica del Ministerio de Educación, e incluso de oficinas similares en otros sectores.

Estamos en el umbral de un nuevo momento en el proceso de elaboración del Plan en el que se perfilan las tareas de orden más político y propositivo y que corresponden al Foro EPT (como asamblea y en las Mesas de Trabajo) y las tareas especializadas, propias de la Secretaría Técnica, con dedicación exclusiva al Plan Nacional EPT. Una vez que las Mesas concluyan las matrices de los objetivos que trabajan, se requiere un análisis comparativo de sus contenidos para identificar reiteraciones o propuestas compartidas por las Mesas, así como las ausencias en el plano de los objetivos, las estrategias, los programas, los indicadores, los sectores responsables. Es saludable comprobar que, con solo una mirada a los objetivos generales, se observa que el enfoque de género, la conciencia de la diversidad cultural y lingüística, la demanda de calidad en la educación para todos, son constantes en los avances de las diferentes mesas; las coincidencias se incrementarán al analizar las matrices elaboradas para cada objetivo específico.

El apoyo de la Secretaría Técnica cobra especial significado en esta etapa, no solo en lo que se refiere a la información necesaria para un diagnóstico realista de la educación nacional, sino también en lo que concierne a la consolidación de las matrices, a la definición de la estructura que finalmente tendrá el Plan, el cual incluirá metas ineludibles y el pre-



supuesto indispensable para su cumplimiento en los plazos que se decidan.

La elaboración del Plan EPT, un proceso educativo

Afirmamos que el proceso de elaboración del Plan EPT es un proceso educativo con aprendizajes en distintos niveles. Por un lado, con certeza, son pocas las oportunidades de los miembros del Foro EPT de conformar grupos plurales que semana a semana reflexionan, debaten y piensan juntos en lo que es factible hacer para mejorar nuestra educación. Las experiencias participativas que probablemente todos compartan son más bien con personas que trabajan en un mismo sector, o con instituciones que trabajan un campo o tema educativo (alfabetización, educación rural, innovaciones pedagógicas), pero quizás para muchos esta sea una experiencia nueva de aprendizaje colaborativo y, por cierto, significativo. Así lo sienten los señores y señoras de las APAFAs, por ejemplo, o los representantes del sector Salud, Trabajo o Economía y Finanzas que integran las Mesas, para quienes es inédito participar en un plan nacional junto a un Viceministro o Director Nacional de Educación, un miembro del Consejo Nacional de Educación, un experto en un determinado tema, un funcionario de nivel de otro ministerio o un dirigente del SUTEP.

En el proceso, el Foro EPT se afianza como el espacio en el que los representantes de organizaciones gubernamentales y los de las no gubernamentales aprendemos a dialogar con nuevos interlocutores; conocemos otras formas de concebir al país; superamos debilidades propias de la naturaleza humana; aprendemos a valorar los bagajes de aportes de los que todos somos capaces. En otro nivel de aprendizaje, profundizamos la conciencia sobre la importancia de articular

el Plan EPT al proceso político del Acuerdo Nacional y a los planes de desarrollo que deben surgir en el país y la comprensión de la necesidad de diseñar estrategias y programas intersectoriales. Debemos arribar a un plan que responda a las necesidades más urgentes de la educación nacional con estrategias, acciones y presupuesto que demuestren la voluntad política de atender a la pobreza, a la diversidad socioeconómica, étnico cultural y lingüística del país. El sector Educación, en orfandad, no podrá llevar adelante un Plan Nacional de EPT en un Perú con grandes brechas de inequidad.

La participación de la sociedad civil en el Foro Nacional y el Plan EPT es fundamental en esta fase y en las venideras: en el corto plazo, la difusión y debate en las diferentes regiones; en el mediano plazo, la sensibilización y movilización de la comunidad educativa y la sociedad en general para lograr un compromiso nacional con la Educación para Todos; en el largo plazo, el seguimiento y vigilancia social.

El reto de "peruanizar Dakar" asumido por el Foro Nacional sigue en pie. Estamos en camino, con la convicción de que es posible el trabajo conjunto de Estado y sociedad civil. Esperamos, en un futuro cercano, calificar al Plan EPT de nuestro, en el sentido inclusivo del quechua ñupanchikpa, de todos.